

D. Juan José Rubio La este ciudad dentro en el Salón los señores
Juan Flores Pachano
Miguel Gómez don de la parte Municipal que al Marqués
de Argüelles hizo se expidieron el objeto de dirigir y aprobar
D. Juan José López el presupuesto de gastos e ingresos del año
Nuevo 1878-79, económico mil ochocientos setenta y ocho
D. Juan José López, economista mil ochocientos setenta y ocho
D. Juan José López, economista mil ochocientos setenta y ocho al cual fue
aprobado por el Ayuntamiento en sesión de
fiestas del año y expuesto al público por el
termino de quince días, dando principio al
acto entitulado siguiente

Al Autor

Aprobando el Ley Señor setecientos veintiocho punto cuarenta y tres
presupuesto de Cuenta Antrios del capítulo primero entodos
gastos e ingresos sus artículos fueron aprobados y por comisión
del 1878-79. Varlez de Misiones secundad

También fueron aprobados las ley un punto cincuenta y
veintaseis punto presupuestadas en el capítulo
segundo

Ley mil ochocientos veintidós pesos y cincuenta
Centavos del capítulo tercero fueron de igual
modo aprobados

Ley doce mil quinientos diez y seis pesos y veinte
y ocho centavos presupuestadas en el capítulo Miles
instrucción y publico fueron aprobados del mismo modo.

Ley trescientos pesos presupuestadas en el capítulo
quinto beneficiencia Municipio También fueron aprobados

Ley cuatrocientos quinientos pesos presupuestadas
en el capítulo sexto obra y publico también fueron aprobados

